

# COMPLIANCE

Nuevas exigencias para contratar con  
sector público en Mendoza



**TRANSPARENCIALATAM**  
CORPORATE COMPLIANCE CONSULTING



# COMPLIANCE

## ÍNDICE

¿Qué es Compliance?  
¿Por qué es necesario?  
¿Qué beneficios tiene?  
Preguntas Frecuentes  
¿Quiénes somos?  
Nuestra visión  
Nuestros servicios  
Paula Cortijo  
Nuestros clientes  
Contacto

# ¿Qué es Compliance?

Compliance es un conjunto de políticas, procedimientos y buenas prácticas que las organizaciones adoptan para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan. Ello permite establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y mitigación de los mismos.

# ¿Por qué es necesario?

A nivel mundial existe una clara tendencia de las empresas hacia la prevención de sus riesgos. La normativa internacional sanciona con penas cada vez más fuertes a las empresas que carecen de vigilancia interna.

Debido a que dicha responsabilidad se extiende a la cadena de valor, el tener un Programa de Compliance o Integridad es condición indispensable para ser proveedor de empresas que estén aplicando ya estos programas.

En Argentina es obligatorio contar con ciertos elementos del programa para poder licitar con el Estado Nacional y también lo será para licitar con la Provincia de Mendoza.

A su vez el incremento de la sensibilidad social respecto de la ética de los negocios, hace que las empresas que implementan estos programas puedan esgrimirlos como ventaja competitiva y a su vez cuidar su reputación.

# ¿QUÉ BENEFICIOS TIENE?

## ACCESO A FINANCIAMIENTO

Facilita el acceso al financiamiento nacional e internacional.

## RESPONSABILIDAD PENAL

Reducción o eliminación de la responsabilidad legal y penal de la empresa.

## REDUCE EL FRAUDE INTERNO

Reduce el fraude interno de la empresa y permite prevenir contingencias legales tributarias, laborales, penales, etc.

## VENTAJA COMPETITIVA

Es un requisito fundamental para poder participar de licitaciones internacionales, nacionales y provinciales y para ser proveedor de grandes empresas y grandes obras por ej.: Portezuelo del Viento.

# ¿QUÉ BENEFICIOS TIENE?

## REPUTACIÓN

Mejora de la reputación e imagen de la organización, aumentando el valor de la empresa.

## CONTROL DE TERCEROS

Permite trabajar con proveedores no expuestos a riesgos que puedan comprometer su imagen de marca.

## MEJORAS ORGANIZATIVAS

Mejoras organizativas y de control interno de la gestión de la empresa. Facilita la detección de malas praxis de directivos y empleados.

## GENERA CONFIANZA

Contar con un Plan de Integridad de parámetros internacionales genera confianza en inversionistas, clientes, contratistas, empleados, entre otros.

# PREGUNTAS FRECUENTES

## **¿EN QUÉ CONSISTE LA NUEVA LEY PROVINCIAL DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS?**

La nueva ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que comenzará a regir en Mendoza, surge como necesidad de adecuar a nivel provincial los mandatos de la Ley Nacional 27.401.

## ¿QUIÉNES ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DE ESTA LEY?

En Mendoza estará obligada a cumplir con los mandamientos de esta ley, toda aquella persona jurídica privada que contrate o desee contratar con:

- Los Poderes del Estado provincial,
- Con sus órganos y/o
- Con organismos integrantes del sector público provincial o municipal, centralizados, descentralizados o autárquicos.

Y tales contrataciones se encuentren comprendidas en algunos de estos supuestos:

- Sometida al régimen de la Ley N° 8.706, de Administración Financiera
- Regidas por el Decreto Ley N° 4.416/80 de Obras Públicas, sus modificatorias y complementarias, por la Ley N° 5.507 de Concesión de Obras y Servicios Públicos, sus modificatorias y complementarias o por la Ley N° 8.992 de contratos de participación público privada (PPP).

## **¿MI EMPRESA ES UNA PYME, TENGO QUE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE COMPLIANCE?**

Sí, es positivo que lo implementes ya que las leyes no distinguen respecto del tamaño de una empresa para asignarle responsabilidad penal y su consiguiente sanción en caso de cometerse un hecho tipificado en la ley.

## **¿LOS PROGRAMAS DE COMPLIANCE SON SOLO PARA EMPRESAS MULTINACIONALES O GRANDES EMPRESAS?**

No, esa creencia es antigua, hace tiempo que se viene produciendo un cambio y hoy no importa el tamaño de tu empresa, se puede implementar un programa hecho especialmente para funcione correctamente.

## **¿LOS PROGRAMAS DE COMPLIANCE SOLO SIRVEN PARA PREVENIR SANCIONES PENALES FRENTE A HECHOS DE CORRUPCIÓN?**

No, los programas de compliance sirven además para prevenir contingencias legales laborales, tributarias, entre otros. Además disminuyen el fraude interno dentro de las empresas.

## **¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMPLIANCE?**

El tiempo de implementación va a depender de las particularidades de cada empresa. En base a nuestra experiencia, un programa realizado a medida lleva –como mínimo– aproximadamente seis meses para entrar en funcionamiento.

## **¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE COMPLIANCE Y SOSTENIBILIDAD O RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA?**

La sostenibilidad tiene 4 ejes: derechos humanos, estándares laborales, ambiente y anti-corrupción. El programa de Compliance es un excelente paraguas integrador de estos ejes.

## **¿UN PROGRAMA DE COMPLIANCE ES UN COSTO MUY ALTO?**

No, nosotros además de armar programas hechos a medida también establecemos presupuestos accesibles para tu empresa. Un Programa de Compliance es una inversión que te permitirá limitar tanto tu responsabilidad como la de tu empresa. Optimizarás la gestión de tu organización, podrás prevenir casos de fraude interno, serás más competitivo en licitaciones públicas y te permitirá ser proveedor empresas multinacionales, acceder a financiamiento, contratar con el Estado Nacional y Provincial, entre otros beneficios.



**TRANSPARENCIALATAM**  
CORPORATE COMPLIANCE CONSULTING

**Somos la primera consultora que se  
constituyó en Argentina en materia de  
Compliance.**

**Amplia experiencia práctica en  
implementación de Programas de  
Integridad en empresas  
multinacionales y locales.**





**ENTENDEMOS LA  
NECESARIA RELACIÓN  
ENTRE COMPLIANCE Y EL  
NEGOCIO Y ASESORAMOS  
PRIORIZANDO LA  
CONTINUIDAD Y ÉXITO  
DEL MISMO.**

# NUESTRA VISIÓN

No sólo nos enfocamos en limitar la responsabilidad penal de las empresas.

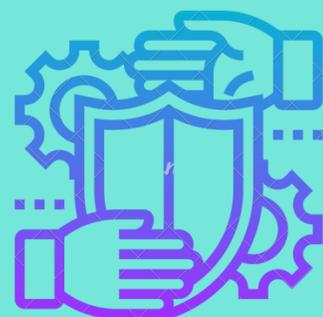
Nuestro objetivo es lograr un **impacto positivo dentro de la cultura de la organización**, incentivar colaboradores mas motivados y a su vez implementar el programa dentro de la **estrategia de sostenibilidad** de aquellas empresas que han emprendido el camino de la responsabilidad social corporativa.



# NUESTROS SERVICIOS

## COMPARTIMOS TUS VALORES Y OBJETIVOS

Delega en nosotros el diseño e implementación del programa de tu empresa desde el inicio hasta el final



**PLAN DE  
INTEGRIDAD**



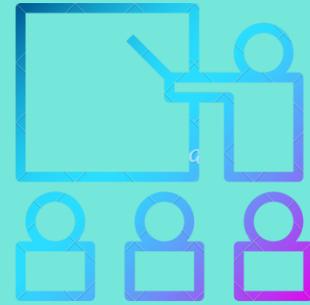
**MATRICES DE  
RIESGO**



**LÍNEA DE  
DENUNCIAS**



**INVESTIGACIONES  
INTERNAS**



**CAPACITACIÓN**



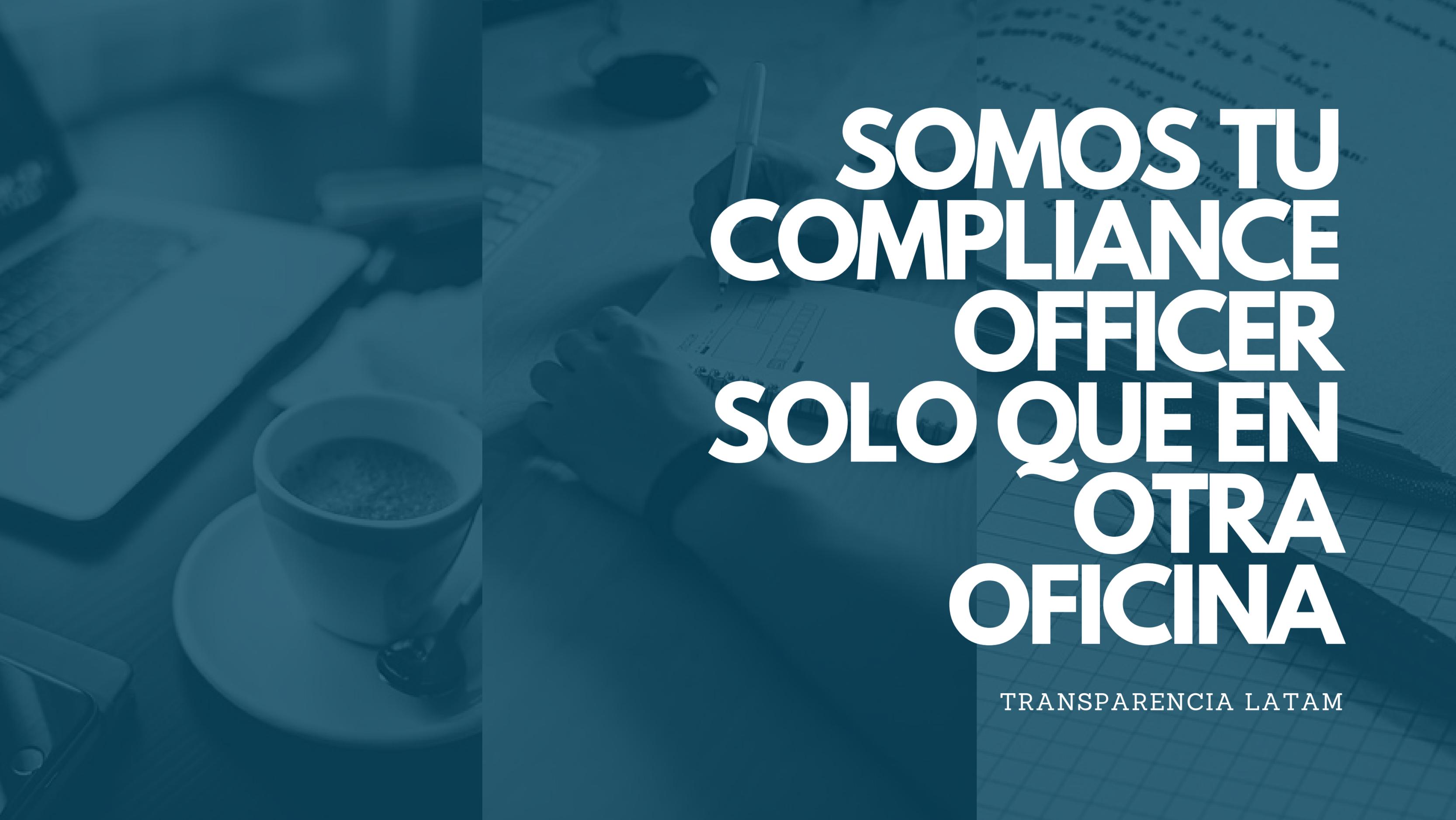
**POLÍTICAS Y  
PROCEDIMIENTOS  
INTERNOS**



**MITIGACIÓN DE  
RIESGOS**



**DUE DILLIGENCE DE  
TERCEROS**

A blue-tinted background image of an office desk. On the left, there is a white coffee cup on a saucer with a spoon. In the center, a person's hands are visible, one holding a pen and the other pointing at a document. The document has some text and a grid. The overall scene is a professional office environment.

**SOMOS TU  
COMPLIANCE  
OFFICER  
SOLO QUE EN  
OTRA  
OFICINA**

TRANSPARENCIA LATAM

# PAULA CORTIJO



- Abogada con más de 11 años de experiencia en asesoramiento en Compliance en empresas nacionales y multinacionales,
- Capacitada en el Basel Institute on Governance de Suiza y en EEUU.
- Se desempeñó como Head Compliance Officer para todo Latinoamérica en LafargeHolcim, empresa suizo-francesa líder mundial en el suministro de cementos y áridos.
- Autora del trabajo de Integridad Sostenible a publicar por la Red Argentina de Pacto Global de la ONU.
- Actualmente dirige Transparencia Latam y la Academia Internacional de Integridad y Sostenibilidad.

# ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES



Boehringer  
Ingelheim

BBVA



# CONTACTANOS

[www.transparencialatam.com](http://www.transparencialatam.com)  
[info@transparencialatam.com](mailto:info@transparencialatam.com)



**TRANSPARENCIALATAM**  
CORPORATE COMPLIANCE CONSULTING